Migración Colombia entrega a autoridades venezolanas a 12 migrantes infractores

Doce ciudadanos extranjeros fueron expulsados este domingo 8 de noviembre del territorio colombiano por funcionarios de la unidad administrativa Migración Colombia en la ciudad de Cúcuta. Los sancionados acumularon de manera conjunta 167 medidas correctivas por incurrir en conductas contrarias a la convivencia, la seguridad y el ordenamiento público en el departamento de Norte de Santander.

La entrega del grupo a las autoridades migratorias venezolanas se completó en la franja limítrofe tras una serie de despliegues de verificación ejecutados en coordinación con efectivos de la Policía Nacional de Colombia. La intervención oficial permitió ubicar a los individuos que registraban reincidencia en faltas administrativas dentro del perímetro urbano de la ciudad fronteriza.

De acuerdo con el informe suministrado por los voceros de Migración Colombia, las medidas de expulsión responden a la acumulación de sanciones por infracciones tipificadas en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Entre los hechos documentados figuran el porte ilícito de armas de fuego y armas blancas, el consumo y distribución de sustancias estupefacientes en espacios públicos, así como agresiones físicas y verbales contra ciudadanos y miembros de los cuerpos de seguridad.

Los procedimientos se basaron en cruces de información entre los sistemas de registro policial y la plataforma migratoria, determinando el nivel de riesgo de los infractores para la tranquilidad de las comunidades del sector fronterizo. Las autoridades locales precisaron que los sancionados fueron trasladados bajo custodia hasta el puente internacional para la formalización del trámite de recepción por parte del personal actuante en el lado venezolano.

El operativo desarrollado en el departamento de Norte de Santander se suma a las medidas extraordinarias de fiscalización implementadas durante las últimas semanas a lo largo de la zona limítrofe con el estado Táchira. El reforzamiento de la vigilancia incluye el despliegue de puntos de control aleatorios en corredores viales, terminales de transporte y zonas

comerciales de Cúcuta.

En jornadas previas, los organismos de seguridad colombianos concretaron la deportación y retorno de un contingente de 80 venezolanos que no contaban con el estatus migratorio regularizado o mantenían expedientes por alteración del orden público. Las autoridades del vecino país ratificaron que continuarán aplicando los protocolos de expulsión inmediata para quienes vulneren el marco legal vigente en la franja binacional.

TalCual